

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30399** *MORTEROS Y DESARROLLO, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 217/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Rubén Martín García contra la empresa Morteros y Desarrollo, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Morteros y Desarrollo, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 13.234,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071682-1